



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

Mi camino hacia la docencia

My way to teaching

Autor

Ester Martínez Gómez

Director

Mariano García Peleato

FACULTAD DE EDUCACIÓN
2018/2019

Índice

| | |
|---|-----------|
| 1. Resumen | 1 |
| Abstract..... | 1 |
| 2. Introducción..... | 2 |
| 2.1 Presentación del candidato | 2 |
| 2.2 Marco Teórico | 3 |
| 2.3 Marco Legislativo | 6 |
| 3. Justificación..... | 10 |
| 4. Reflexión | 12 |
| 4.1 Competencia 1 | 12 |
| 4.2 Competencia 4 | 15 |
| 4.3 Competencia 5 | 19 |
| 4.4 Competencias 2 y 3 | 23 |
| 5. Conclusiones y propuestas de futuro | 24 |
| 6. Referencias bibliográficas | 27 |
| 7. ANEXOS | 31 |

1. Resumen

Mi camino hacia la docencia, Trabajo de Fin de Máster, es una síntesis de mi paso por el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. En él, se demuestra a través de una reflexión crítica que se han alcanzado las competencias del Máster y que se han adquirido los conocimientos para ejercer como profesora. Se hará una introducción que recogerá la presentación del autor de este trabajo, el marco teórico relativo a la profesión docente, así como un repaso de la legislación que regula la Formación Profesional (FP) en España. Seguidamente se justificarán los motivos de selección de trabajos para argumentar la adquisición de las competencias de este Máster. Se llevará a cabo una reflexión que demuestre que se han alcanzado las competencias como docente a partir de los conocimientos adquiridos durante todo el curso tanto teóricos como prácticos y finalmente, se plantearán las conclusiones y propuestas de futuro donde se plasmen las ideas que engloben todo lo analizado anteriormente, así como los planes formativos futuros.

Palabras clave: docencia, motivación, innovación, formación profesional

Abstract

My way to teaching, Final Master's Project, is a synthesis of my experience in the Master's degree in Teaching Secondary Education, High School, Vocational Training, Languages, Arts and Sports. It proves through a critical reflection that the Master's competences have been achieved and the knowledge to be a teacher has been acquired.

There will be an introduction which will include an author presentation, a theoretical framework, as well as a review of the Vocational Training legislation in Spain. This will be followed by a justification of the reasons for the selection of projects to justify that Master's competences have been acquired. There will also be a reflection to demonstrate that competences for teaching have been achieved based on the knowledge acquired throughout this time, both theoretical and practical, and finally, the conclusions and proposals for the future will be formulated where all the ideas previously analyzed will be included, as well as future training plans.

Key Word: teaching, motivation, innovation, vocational teaching

2. Introducción

A continuación, en este apartado se hará una breve presentación personal donde se expliquen las motivaciones que me han llevado a realizar el Máster, se llevará a cabo un desarrollo del marco teórico donde además se recogen los retos a los que se enfrentan los docentes y que se considera ser un buen docente. Por último, se desarrolla el marco legislativo en el que se centra la Formación Profesional y la situación en la que se encuentra actualmente en España en comparación con otros países.

2.1 Presentación del candidato

El presente Trabajo de Fin de Máster (TFM a partir de ahora) es un balance que recoge mi paso por el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

Antes de describir y reflexionar sobre el contexto educativo de la especialidad de Formación Profesional en la que lo he desarrollado, me gustaría hacer una breve presentación de la persona que está detrás de estas palabras, así como sus motivaciones para llevar a cabo este Máster.

Como estudiante nunca tuve vocación por algo en concreto y tampoco ningún profesor consiguió despertar esa sensación en mis años de instituto, por lo que, llegado el momento, acabé matriculándome en una carrera universitaria que por aquel entonces hacía llamarse Diplomatura de Óptica y Optometría.

Tras acabar mis estudios en 2010 y haber trabajado en el sector durante unos años me daba cuenta de que, a pesar de ser un mundo apasionante, las salidas profesionales a las que dicha titulación me permitían acceder no terminaban de llenar mis aspiraciones ni personales ni profesionales. Es por eso por lo que en 2012 me pasé al bando de la Formación Profesional y obtuve el Título de Técnico Superior en Comercio y Marketing con el que acabé trabajando 3 años en Dublín, lo cual me permitió conseguir el nivel de inglés que a día de hoy tengo. Tras mi vuelta a España, compaginé trabajos de óptica con clases particulares de inglés, y es ahí donde me di realmente cuenta, que lo mío no era estar en una óptica, que a mi lo que me gustaba era el trato con el adolescente y el transmitir mis conocimientos de la mejor manera posible para que les hiciera aprender.

Tras intentar entrar sin éxito en el Máster del curso 2017-2018, aproveché ese tiempo para sacarme la convalidación de Diplomatura a Grado (por si en un futuro pudiera tener problemas para ser profesora) y buscar un trabajo que me permitiera trabajar en turno de mañana para poder compaginar mis futuros estudios de Máster por la tarde.

No fue tarea fácil, pero gracias al esfuerzo y a las ganas de estar constantemente aprendiendo cosas nuevas, conseguí trabajo en una empresa informática por la mañana y entrar en el Máster en la especialidad de Procesos Químicos, Sanitarios, Agrarios, Marítimos-Pesqueros, Alimentarios, Servicios a la Comunidad y la Imagen Personal en turno de tardes.

Soy una persona con alto nivel de esfuerzo, pero he de reconocer que el camino para llegar hasta aquí ha sido duro ya que compaginar trabajo, estudios, prácticas y cursos de formación continuada no ha sido tarea sencilla, sin embargo, no puedo estar más contenta de haber cursado este Máster y ver cada vez más cerca mis objetivos profesionales que son llegar a ser una buena profesora.

2.2 Marco Teórico

En este apartado, se hablará sobre el marco teórico en el que se sustenta la actividad docente, se presentará el tema de la motivación tanto del profesor como de los alumnos, así como de los retos a los que nos enfrentaremos como futuros docentes.

Para fijar el marco teórico de la profesión docente, deberíamos partir de la pregunta: ¿qué consideramos ser un buen profesor? Sin lugar a duda requiere pararse a pensar, ya que la respuesta puede ser algo diferente según a quien se le formule la pregunta. Feito (2004), tras entrevistar a diversos profesores calificados como “buenos” sacó unas características que compartían este tipo de docentes, que eran el conocimiento y adaptación al mundo de los estudiantes, la capacidad de actuar con autonomía, la buena relación con el resto de sus compañeros docentes y una actitud entusiasta y con sentido del humor.

Feito (2004) hizo un aporte importante al recalcar que un buen docente debía conocer y adaptarse al mundo de sus estudiantes, es importante ya no solo conocer a tu grupo de alumnos sino también el entorno que los rodea, las redes sociales que usan o los programas de televisión y series que ven.

Esto ayudaría a que los docentes conocieran mucho más a sus alumnos y conectaran con ellos personal y académicamente, pudiendo ofrecerles una educación más enfocada a sus intereses y motivaciones. Con la realización del Practicum II y III se puede comprobar que en el ámbito de la Formación Profesional esto tiene una dificultad añadida, y es que los grupos no son tan homogéneos y podemos encontrarnos con alumnos con situaciones personales y de formación previa muy distintas, lo cual supondría conocer distintos entornos.

Este conocimiento del alumnado permitiría, además, crear o mantener la motivación del alumno, algo vital en el mundo de la enseñanza y que un buen docente debería tener en consideración, y es que diversas investigaciones sostienen que la relación positiva entre la motivación del alumnado y el profesor influye en el éxito del estudiante (Ruiz, Moreno Vera, 2015).

Además, cuando existe motivación, los resultados de aprendizaje aumentan y así lo demuestran Tirado, Santos y Tejero (2013), argumentando que cuando los alumnos tienen una opinión positiva sobre lo que aprenden, al apreciar su importancia y utilidad, mejoran su desempeño académico. De ahí la importancia de que los profesores adquieran las técnicas necesarias para fomentar la práctica de actividades que mejoren la motivación de los alumnos. La estancia en el centro durante el periodo de prácticas me hizo comprobar como aquellas actividades dinámicas y motivadoras eran mejor recibidas por los alumnos y les hacía retener mejor los conceptos.

Santiago y Fonseca (2016) ya preguntaron a estudiantes de postgrado de universidades mexicanas que opiniones tenían ellos sobre las características que debía tener un profesor, entre ellas encontraron características como: que fueran capaces de contribuir al desarrollo y formación de los alumnos, capacidad de motivación y retroalimentación, innovadores, que tuvieran pasión y vocación por enseñar, que estuvieran abiertos a nuevas ideas, que fueran respetuosos y que fueran conocedores de los planes y programas de estudios entre otras muchas cosas.

Hay múltiples cualidades y características que debería tener un buen profesor, pero tras haber analizado los autores nombrados en este marco teórico, ser un buen profesor consiste en ser un buen profesional, y como tal, significa estar formándose continuamente y estar al día de las nuevas metodologías docentes, conocer el marco normativo en el que imparte docencia, conocer los documentos del centro, querer conocer

a sus alumnos y adaptarse a sus necesidades personales y académicas, fomentar el respeto y la igualdad entre ellos, con capacidad y ganas de trabajar, mejorar y ser autocrítico con uno mismo. Sin duda alguna, no se trata de una tarea fácil y en nuestro caso está el poder cumplir todos los requisitos.

Además de las cualidades que ha de tener un buen docente, es importante hablar también sobre los retos a los que se enfrenta, ya que existen numerosos factores internos y externos al aula que hace que la profesión no sea tan sencilla como a veces puede parecer. Entre otros podemos destacar los siguientes:

- **La formación:** tanto inicial como continua. La formación inicial de los profesores es la base fundamental de la educación, es necesario poder darles las herramientas necesarias para que poco a poco vayan mejorando la calidad de la enseñanza y que sepan ser autocríticos con su labor. La formación continua es algo esencial y bajo mi opinión debería ser obligatoria como lo es en otras profesiones. El docente se enfrenta a la tarea de estar en constante formación para aprender las nuevas metodologías, técnicas para mantener la motivación, la utilidad de las nuevas tecnologías aplicadas al mundo educativo, etc.
- **Factor político:** González y Cutanda (2017) ya observaron tras encuestar a diversos profesores españoles que esta formación continuada debía ir acompañada por políticas adecuadas en asuntos relacionados con el currículo escolar y el reconocimiento y la valoración social e intelectual del profesorado. Y es que como se comentará posteriormente, el factor político es uno de los grandes riesgos a los que se enfrenta ya no solo el profesor sino toda la sociedad.
- **Riesgos laborales:** Los profesores en su día a día se encuentran ante numerosos riesgos laborales y más aquellos que imparten formación profesional por su ámbito práctico. Entre ellos podemos encontrar desde riesgos físicos hasta riesgos psicosociales, siendo estos últimos los más numerosos y es que cada vez se habla más del burnout o, síndrome del trabajador quemado. ¿Pero qué es eso del burnout? Es un síndrome relacionado con una respuesta de estrés crónico o mantenido en el tiempo que provoca un estado de ánimo negativo en el trabajador. Y es que los profesores son un grupo de alto riesgo por poseer esta relación diaria con los alumnos (Latorre y Sáez, 2009) ya que tienen que lidiar en ocasiones con

actitudes desafiantes de estos, falta de recursos, presiones por parte del equipo directivo o incluso con las propias familias de los alumnos, por eso no es extrañar que algunos autores consideren el burnout como una epidemia en la enseñanza y se convierta en una nueva profesión de riesgo (Rodríguez Rojo, 2016).

- **Documentación:** Son múltiples los documentos que se elaboran en los centros educativos y el papel que ha de tener el profesor en su elaboración es crucial. Documentos que pudimos analizar en nuestro Practicum I y que recogen aspectos tan importantes como el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) o el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT). Pero no solo entran en juego los documentos de organización de un centro sino toda la parte administrativa que han de llevar a cabo los profesores y es que cada vez son más los docentes que se quejan por pasar más tiempo realizando labores administrativas que dedicando tiempo a sus alumnos.

Es importante dotar al docente de los recursos necesarios para poder combatir o estar prevenido ante los riesgos a los que se pueda enfrentar en su carrera profesional. Nuestro sistema educativo necesita docentes bien formados con ganas de hacer que sus alumnos encuentren motivación por formarse, que fomenten una formación integral, más personalizada, diversa y con enfoque hacia el pensamiento crítico y emocional del alumnado. Es sin duda el camino que deberíamos seguir para hacer que nuestro sistema educativo fuera un ejemplo a seguir.

2.3 Marco Legislativo

Decíamos anteriormente que una de las cualidades que debía tener un docente era conocer la normativa del nivel educativo en el que impartía docencia, pues bien, me gustaría aprovechar, para hablar de forma breve del marco legislativo que regula la Formación Profesional tanto en España como en nuestra comunidad autónoma.

Después de muchos años de mala consideración, la Formación Profesional ha pasado a ser una alternativa a la Universidad como transición entre el mundo educativo y el laboral, convirtiéndose en una opción más en nuestro país, llegando a formar de esa

manera, a profesionales cualificados que son capaces de realizar adecuadamente determinados puestos de trabajo.

Desde la época de la transición en la que se ha actualizado el sistema educativo hemos sufrido numerosas reformas, es por ello conveniente hacer un breve repaso sobre la evolución normativa más importante para conocer la situación actual de la Formación profesional en España:

- Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE).
- Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

A nivel de Aragón es la Orden de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón. Esta orden establece los fundamentos para la creación de currículos de ciclos formativos impartidos en Aragón partiendo de la estructura que se fijó en el Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Tras todas estas leyes y sus respectivos cambios, en la actualidad la Formación Profesional busca enfocarse hacia esta dirección:

- Integrar un sistema completo de formación profesional, cualificaciones y acreditación profesional que responda a las demandas sociales y económicas.
- Favorecer la formación a lo largo de toda la vida, integrando las distintas expectativas y situaciones personales y profesionales.
- Contribuir al desarrollo económico del país.

- Orientar las acciones formativas programadas y desarrolladas en el marco del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, en coordinación con las políticas activas de empleo y de fomento de la libre circulación de los trabajadores.

La Formación Profesional actual proviene de la LOE que desarrolló cursos de preparación para acceder desde los Grado Medios a los ciclos de Grado Superior y estableció su duración en 2000 horas para todos los ciclos. Si bien en la actualidad siguen persistiendo títulos LOGSE, estos cada vez son menos. La llegada de la LOMCE no supuso un cambio en esta organización de la FP, pero si introdujo la novedad de la FP Básica enfocada a aquellos alumnos que aun no habiendo acabado la ESO pudieran dirigirse a un campo de la Formación Profesional.

Debemos hacer mención a la Formación Profesional Dual, que aterrizó en España en el año 2012 y se regula por el Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual. Esta modalidad dual tiene cada vez más demanda y permite a los alumnos realizar de manera simultánea las actividades formativas y profesionales.

Domingo (2018) afirma que la formación dual hace que tanto la empresa como los centros de formación estrechen sus vínculos y favorezcan una mayor inserción de los alumnos al mundo laboral durante el periodo de formación contribuyendo además a la reducción del paro juvenil. En País Vasco, el nivel medio de inserción profesional tras finalizar la FP Dual es del 87%, que se eleva al 94% cuando se adhieren al programa dual de especialización que incorpora un tercer año, este exclusivamente de formación en la empresa (Gorospe, 2018).

Como se ha dicho anteriormente, la Formación Profesional es ya una alternativa a la Universidad. Alternativa que, aunque aún dista respecto a las cifras de otros países, es una modalidad cada vez más en alza. Renés y Castro (2013) llevaron a cabo un estudio en el que establecieron que los profesores decían que sus alumnos una vez finalizada su formación en las empresas se adaptaban mejor al perfil profesional demandado, aumentando sus posibilidades de ser contratados al acabar. Sin embargo, otros autores como Morales (2014) concluyen que la formación dual no es una modalidad simple de enseñanza puesto que exige la construcción de un adecuado sistema de relación entre los centros educativos y las empresas.

Es por ello por lo que la Formación Profesional tiene que llegar a ser una alternativa educativa que combine la teoría con la práctica, para que los alumnos salgan mucho más preparados de cara a la inserción en el mundo laboral.

Si nos comparamos con otros países, vemos que en España se han producido hasta 7 reformas educativas desde la entrada en vigor en el 70 de la Ley General de Educación y Financiación. Podríamos pensar que estas reformas han ido siempre enfocadas a la mejora educativa, pero no siempre es así ya que en la mayoría de los casos estas reformas coinciden con cambios de gobierno y muchas veces, los periodos de tiempo que hay entre una ley educativa y otra no permiten comprobar si realmente la ley que había anteriormente era efectiva o si por el contrario necesitaba de mejoras.

¿Tiene que ser la educación una cuestión política? Los cambios educativos deberían orientarse para buscar el beneficio de la educación y de la sociedad. Para el docente este tema es todo un reto debido a los constantes cambios y lo que eso supone, ya que puede encontrarse en la situación en la que sus alumnos comiencen sus enseñanzas bajo un programa educativo y las terminen con otro.

Según el informe PISA de 2015 (OCDE, 2015) España ocupa el puesto 30 con una puntuación media de 493 puntos (en la media de países) por lo que podemos deducir que nuestro sistema educativo no es el peor pero tampoco se acerca a los países cuyo sistema educativo tiene mejores puntuaciones como pueden ser Singapur o Finlandia. ¿Qué hacemos mal? Es difícil saberlo. Si bien es cierto, que no siempre podemos compararnos en la totalidad con otros países ya que no siempre los sistemas educativos son extrapolables, si considero que debería haber un sistema universal de educación donde las leyes las establecieran grupos expertos de profesores en cada materia y la formación de estos fuera más exigente, además de intentar analizar que hacen de diferente los países que ocupan los primeros puestos para intentar copiar sus sistemas.

3. Justificación

Este trabajo tiene como finalidad realizar una reflexión crítica de algunos de los trabajos realizados a lo largo del mismo y demostrar de esa manera que he sabido integrar los distintos saberes y prácticas docentes, y por lo tanto que he adquirido todas las competencias del Máster.

Se trabajarán principalmente las competencias 1, 4 y 5 porque son las específicas del TFM y las que justifican la elección de los trabajos de los que a continuación se hablará, pero también se hará una breve mención a las competencias 2 y 3 por ser también importantes en nuestra formación como futuros docentes. Las competencias de las que se hablan son (Memoria de verificación, 2018):

- **Competencia 1.** Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
- **Competencia 2.** Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
- **Competencia 3.** Impulsar y tutelar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.
- **Competencia 4.** Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
- **Competencia 5.** Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Teniendo en cuenta estas competencias que se deben alcanzar y sobre todo las específicas del TFM, que son la competencia 1, 4 y 5, se ha decidido seleccionar los Practicum I, II y III para llevar a cabo la reflexión crítica, dada su estrecha relación con dichas competencias. Durante mi estancia en los tres periodos de prácticas llevé a cabo un diario reflexivo donde reseñé las actividades más relevantes que hice tanto dentro como fuera del centro y que me sirvieron para desarrollar los respectivos informes finales de cada periodo.

El Practicum I constituyó la primera fase de estancia en el centro y se basó en una parte más documental en la que llevé a cabo una descripción de los documentos más importantes del centro, así como un análisis más detallado de alguno de ellos como fueron el Plan de Atención a la Diversidad, el de Orientación y Acción Tutorial y el Plan de convivencia. Además, con el análisis de la documentación del centro, se ponen en práctica los conocimientos aprendidos en asignaturas como Contexto de la actividad docente, Interacción y convivencia en el aula, Procesos de enseñanza y aprendizaje o Prevención y resolución de conflictos. Este trabajo justificaría la competencia específica 1 ya que como bien dice, he conocido la organización del centro, la normativa que lo regula, así como sus proyectos y actividades.

El Practicum II supuso la segunda fase de mi estancia en el centro educativo, donde se tiene contacto con la clase, los alumnos y con el ejercicio de la profesión docente. En esta fase llevé a cabo un estudio comparativo entre dos grupos de clases a las que pude asistir de manera continua y el desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje en forma de unidad didáctica que llevé a cabo parcialmente. Con este trabajo reforcé lo aprendido en las asignaturas de Interacción y convivencia en el aula, Procesos de enseñanza y aprendizaje y puse en práctica las asignaturas que engloban el diseño curricular e instruccional y la organización y desarrollo de las actividades de aprendizaje. Este Practicum II justificaría la competencia 4 puesto que demuestra mi capacidad de planificar, diseñar y desarrollar actividades de aprendizaje y evaluación en la especialidad asignada, en este caso Imagen Personal.

Por último, el Practicum III supuso una continuación del Practicum II en el que además de seguir asistiendo a las clases con los alumnos llevé a cabo el proyecto de innovación, que está directamente ligado a la asignatura de Evaluación e innovación docente. Este último trabajo justifica la competencia 5 de este TFM ya que, en él, se reflexiona críticamente sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y se propone una mejora a través de un proyecto de innovación docente.

Estos periodos de prácticas se han llevado a cabo en el Instituto de Educación Secundaria Santiago Hernández. Es un Centro público situado en la zona de Delicias (Zaragoza) desde 1987, donde se imparten las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Básica, Grado Medio, Superior y Garantía Social. En Formación Profesional ofrecen ciclos de las familias profesionales de Administración, Informática e Imagen Personal, siendo esta última la especialidad en la que llevé a cabo las prácticas. Resaltar que el Santiago Hernández es el único centro público en toda Zaragoza donde se imparte esta familia profesional, aspecto que me ha resultado de gran utilidad a la hora de llevar a cabo mi proyecto de innovación docente.

4. Reflexión

Como ya se ha mencionado en la justificación, el desarrollo de este TFM se va a centrar en las competencias específicas 1, 4 y 5 y estas a su vez en los distintos trabajos que conforman cada uno de los Practicum elegidos, así como las distintas asignaturas que se han llevado a cabo a lo largo de este Máster. Se hará lo mismo con las competencias 2 y 3 que a pesar de no tener el mismo peso en este trabajo también se consideran importantes. Se desarrollará un análisis crítico evidenciando de esa manera que se han alcanzado todas las competencias del Máster.

4.1 Competencia 1

Partimos de la competencia 1, que consiste en lo siguiente (Memoria de verificación, 2018): Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

Esta competencia se pudo alcanzar mayormente con la realización del Practicum I, que se llevó a cabo a lo largo del primer cuatrimestre del Máster y supuso la primera toma de contacto con un centro educativo, en mi caso como he comentado anteriormente, las prácticas se llevaron a cabo en la familia Profesional de Imagen Personal en el Instituto de Educación Secundaria Santiago Hernández. Durante los días que duró el Practicum I, se llevó a cabo un diario reflexivo que recogía los aspectos más importantes de mi

estancia en las prácticas, un mapa de los documentos del centro y un análisis y valoración en profundidad de algunos de ellos. Además, también se llevó a cabo un análisis de las buenas prácticas y se tuvieron entrevistas con los diferentes departamentos para conocer los cauces de participación y relaciones existentes en el centro.

Mi primer contacto con la parte de la competencia 1 en lo referente a la integración en la profesión docente y a la comprensión del marco legal e institucional como a la participación en la organización del centro fue gracias al análisis en profundidad de los documentos del centro que me proporcionó mi tutora al llegar. Su comprensión resultó sencilla gracias a que en la asignatura de Contexto de la actividad docente ya habíamos visto los conceptos más generales de este tema. En este análisis en detalle se vieron documentos como son el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) o el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT). Este último documento me hizo ver la importancia que tiene la figura del tutor y las acciones que contribuyen a la orientación de los alumnos. Es importante que los centros hagan hincapié en la participación y colaboración de las familias para garantizar que conocen la evolución de sus hijos y los resultados que obtienen. La acción tutorial es de vital importancia y es un reto que debe asumir toda la comunidad educativa y es que aquí, el tutor juega un papel fundamental ya no solo el de enseñar conocimientos sino el de conseguir que sus alumnos sean críticos y además reflexivos (Morales, 2010).

Otro de los documentos que tras su análisis me ayudó a adquirir la parte de la competencia relativa al marco legal y los retos a los que se enfrenta el docente fue el Plan de convivencia (PC). Este documento debe ser uno de los más esenciales en los centros por la importancia de su contenido. En este caso, el Plan de convivencia del Santiago Hernández apostaba por mantener la coherencia en la exigencia del cumplimiento de las normas con el objetivo de reducir la tasa de problemas de convivencia, aumentar la vigilancia ante los problemas de acoso escolar y mejorar los canales de comunicación entre los alumnos, las familias y el Instituto. Además, apostaban por la mediación para mejorar esta convivencia y es que, la mediación entre alumnos estimula la cohesión social puesto que promueve la diversidad de versiones de los hechos, la comprensión y la participación democrática (Caurín, Morales y Fontana, 2019). Gracias a la asignatura de Interacción y convivencia en el aula pude entender muchas de las cosas de este plan, ya que, a pesar de no ver realmente la interacción entre los alumnos, pude ver en este documento muchos de los aspectos que se vieron en la asignatura.

El análisis de estos tres documentos en profundidad me sirvió no solo para reforzar el marco teórico e institucional de la profesión docente, sino para seguir adquiriendo partes de la competencia 1 como fueron las referentes a la comprensión de la situación de la profesión docente y sus retos en la sociedad actual, así como los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño de la profesión.

Con el análisis y valoración de las buenas prácticas docentes llevadas a cabo en el Instituto se pudo poner de manifiesto la parte de la competencia 1 que habla de la participación en los proyectos y actividades que los centros desarrollan. Recordando a Tirado et al. (2013), es importante llevar a cabo buenas prácticas, para que los alumnos estén motivados e ir a clase se convierta en una experiencia, donde puedan desarrollar sus capacidades y potencial. Finalmente, tras reunirme con los diferentes departamentos y conocer los cauces de participación existentes en el centro pude integrar todos los aspectos recogidos en la competencia 1 de este TFM.

Esta competencia no solo se alcanzó con la realización del Practicum I, sino que además estuvo presente a lo largo de los Practicum II y III donde se siguió acudiendo a reuniones de departamento y claustros y donde se llevaron a cabo la planificación y desarrollo de actividades de aprendizaje, así como la elaboración de un proyecto de innovación, trabajos que requerían haber alcanzado la competencia 1, de ahí la importancia de adquirirla durante el primer contacto con el centro.

Todas estas actividades me han permitido conocer bien la estructura del centro y todos los documentos que lo forman para saber el porqué y el cómo de su funcionamiento, así como observar y desarrollar lo aprendido en las asignaturas de Contexto de la actividad docente e Interacción y convivencia en el aula. Además, he podido integrarme en la profesión docente de la especialidad de Imagen Personal de Formación Profesional, comprendiendo su marco legal e institucional, evaluar su situación, los retos y el contexto a los que hace frente el docente en la sociedad actual, así como contribuir a sus proyectos y actividades, aspectos que engloban a la competencia 1 de este Máster.

4.2 Competencia 4

Se continua con la competencia 4, en la que se establece lo siguiente (Memoria de verificación del Máster, 2018): Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

Esta competencia se pudo alcanzar en gran medida con la realización del Practicum II, que supuso la segunda fase de mi estancia en el centro y en él, se desarrollaron los tres trabajos que a continuación se nombran y que se explicarán de manera breve para poder contextualizar el análisis crítico de esta competencia 4:

- **Diario reflexivo:** que recoge la síntesis de mi labor durante los Practicum II y III, la opinión personal de las actividades que se llevaron a cabo, así como una tabla que recoge la relación de esas actividades con los resultados de aprendizaje de los Practicum II y III y que podemos ver en el Anexo I de este trabajo.
- **Estudio comparativo:** Este estudio consistió en analizar dos grupos de estudiantes, uno de Grado Medio y otro de Grado Superior. Para este estudio se hizo uso de tres herramientas que fueron: la observación en el aula, la entrevista con el profesor y la elaboración de un pequeño cuestionario contestado de manera anónima y voluntaria por parte de los alumnos.
- **Diseño de actividades de enseñanza aprendizaje:** Actividades que se desarrollaron para el primer curso del Ciclo Formativo de Técnico en Estilismo y Dirección de Peluquería, más concretamente en el módulo 0750 *de Procesos fisiológicos y de higiene en Imagen Personal*. (Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, 2014, p. 17463).

Por todos es sabido, que los estudiantes de hoy no son los mismos que los de antes, sus hábitos, normas, valores, intereses y preocupaciones han cambiado y con ellos la sociedad en la que viven, haciendo que muchas veces no sepamos como abordar las clases. Ya mencionábamos al principio de este trabajo, en el marco teórico, con el estudio que hizo Feito (2004) la importancia de conocer a los alumnos.

Este análisis de los grupos se llevó a cabo con la intención de crear un perfil general de los alumnos que conformaban cada uno de los dos grupos con el fin de conocer sus situaciones personales, sus intereses, sus hobbies y de esa manera poder preparar mejor las actividades de enseñanza-aprendizaje y poder enfocarlas a las necesidades del grupo, así como sacar el máximo rendimiento al planteamiento del proyecto de innovación. Recordemos que la competencia 4 busca que el futuro docente sepa planificar, diseñar y organizar actividades de aprendizaje y evaluación, pero esto no tiene sentido si antes no se conoce a los alumnos a los que esas actividades van a ir dirigidas.

Como objetivo secundario de este análisis de clases, se encontraba establecer las diferencias y similitudes que podían existir entre los dos grupos y analizar el comportamiento que puede darse en diferentes niveles educativos.

Tras llevar a cabo el estudio se pudo comprobar la disparidad del comportamiento entre el grupo de grado medio y superior, siendo la actitud de este último mucho mejor, ya que se trataba de un grupo más adulto y por lo tanto más maduro y con mayor respeto tanto a la profesora como a los demás compañeros. Estaban ahí porque querían y porque realmente les gustaba y se reflejaba a través del esfuerzo que hacían algunos de ellos combinando trabajo, estudios y familia. Sin embargo, ambos grupos clamaban por clases más dinámicas y participativas.

Esta parte del Practicum me sirvió para darme cuenta de la importancia que tiene conocer los intereses del alumno y aquí entraría la labor de autoevaluación del profesor y de preguntarse a sí mismo ¿puedo mejorar algo de cara al curso que viene? Debemos tener presente la parte de la competencia 4 en lo referente a planificar las actividades y su evaluación puesto que antes de ponernos a diseñar y organizar es necesario conocer a los alumnos para que esa planificación tenga sentido, y es que nuestro trabajo como docentes es única y exclusivamente por y para ellos.

El diseño de las actividades supuso un gran reto para mí, no por el grupo sino porque hacía mucho tiempo que no veía el temario por lo que tuve que repasar con el libro que me facilitó la tutora del centro. Como previamente había llevado a cabo el estudio del grupo clase, tuve muy claro que las actividades que iba a plantear iban a ser lo más dinámicas e interactivas posibles, ya que así lo reflejaron los alumnos en las encuestas. Valoré los recursos de los que disponía el centro para ver si mis propuestas eran factibles y no tuve problema alguno.

Para poner de manifiesto la competencia 4 en relación al diseño y organización de actividades se llevó a cabo una unidad didáctica planteada para estas actividades que constaba de 6 sesiones de 50 minutos donde se abordó el tema del Sistema Nervioso y llevaban casi todas la misma estructura, que consistía en una actividad de iniciación en la que se explicaba la teoría, una actividad de refuerzo en la que se mostraba material gráfico (videos, imágenes, dibujos, presentaciones, etc) para que el alumno reforzara y comprendiera mejor lo explicado en la teoría y por último una actividad de aplicación que iban desde ejercicios usando recursos web como Cerebriti o Kahoot hasta clases invertidas (Flipped classroom). Trabajo que hizo alcanzar la parte de la competencia 4 en relación al diseño y organización de actividades de aprendizaje.

Dado que antes de este periodo había estado cursando la asignatura de Tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje (TICs) vi oportuno usar todos los recursos que estuvieran a mi alcance para así plantear unas clases más dinámicas y motivadoras. Es evidente que el uso de las TIC en las aulas conlleva algunos inconvenientes como el tener que dedicar más tiempo para preparar las clases, problemas de conexión o incluso falta de ordenadores, sin embargo, Domingo y Marquès (2011) establecen que las ventajas más significativas del uso de TICs son entre otras: el aumento de la motivación, atención y participación de los alumnos, favorecen la renovación metodológica del profesor, facilitan la comprensión de los temas y la consecución de los objetivos marcados y además aumentan la satisfacción, motivación y autoestima del profesor. La utilización de estos recursos no solo contribuye a alcanzar la competencia 4 sino también parte de la competencia 2 en la que se propicia una convivencia estimulante en el aula y de la que se hará mención más adelante.

Gracias a un simple cuestionario como el que se pasó se puede sacar mucha información para conocer ya no solo personalmente a nuestros alumnos sino para además saber cuáles son sus estilos de aprendizaje. Gallego (2013) dice que las investigaciones han demostrado que la relación entre los estilos de aprendizaje y los estilos de enseñanza es un factor muy importante en el éxito de los alumnos, aspecto que veremos reflejado más adelante en parte de la competencia 3 con el impulso y tutela de aprendizaje de los alumnos.

A pesar de no poder impartir la secuencia didáctica completa pude valorar de manera positiva mi intervención en el aula puesto que el grupo respondió favorablemente participando de manera activa en las sesiones y me vi resuelta y con facilidad de hablar

ante el grupo sin ponerme nerviosa, la verdad que es algo que me gusta. Aprovecho estas líneas para hacer mención a la optativa de Habilidades comunicativas para profesores, ya que a pesar de no haberla cursado, la considero muy importante ya que es fundamental que los docentes tengan buenas capacidades de comunicación para facilitar el aprendizaje y crear interés por los contenidos que imparten, y es que para alcanzar la parte de la competencia 4 referente al desarrollo de las actividades hay que fijarse también en el cómo se hace y es que esas habilidades entre otras, hacen que su desarrollo sea más exitoso. Además, muchos estudiantes que aspiran a ser docentes piensan que sus habilidades comunicativas no son buenas y que no se trabajan lo suficiente a lo largo de la formación del profesorado (Domingo, Gallego, García y Rodríguez, 2010).

Para poder adquirir y poner en práctica la competencia 4 también fueron necesarias las asignaturas de Diseño curricular, Diseño instruccional y Diseño de actividades de aprendizaje ya que en ellas se vieron los aspectos necesarios para poder planificar, diseñar, organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y evaluación como fueron entre otros los siguientes:

- Conocer el Currículo y comprender la estructura de la Formación Profesional, en especial la relativa a la familia de Imagen Personal.
- Adquirir los criterios y capacidad de juicio para seleccionar las metodologías de aprendizaje adecuadas, realizar buenos diseños de actividades y organizar, gestionar, tutorizar y desarrollar adecuadamente esas actividades con los estudiantes.
- Potenciar el trabajo colaborativo, la implicación del alumnado, la calidad expositiva y la evaluación formativa.

Esta competencia 4 se terminó de reforzar gracias al Practicum III en el que también se tuvieron que planificar y diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje enfocadas a un proyecto de innovación docente, proyecto del que se hablará más en profundidad en la competencia 5.

Todas estas actividades llevadas a cabo tanto en los Practicum II y III como en las asignaturas mencionadas me han permitido planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en la especialidad de Imagen Personal, aspectos que engloban la competencia 4 de este TFM.

4.3 Competencia 5

Terminamos con la competencia específica 5 de este TFM que consiste en (Memoria de verificación del Máster, 2018): Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

Esta competencia se alcanzó en su totalidad con la realización del Practicum III, que supuso la fase final de la estancia en el centro de prácticas en la que se llevó a cabo el desarrollo de un proyecto de innovación docente, estrechamente ligado con la asignatura de Evaluación e innovación.

Plantear la propuesta de trabajo, junto con el diseño de sus actividades, fue una de las cosas más difíciles puesto que no estaba familiarizada con todo el contexto de la especialidad de Imagen Personal en cuanto a contenidos se refiere. Sin embargo, en mis dos primeras semanas de asistencia y observación a las clases puede ver claramente las necesidades que presentaban tanto los alumnos como el centro, de ahí la importancia que tuvo el trabajo de análisis del grupo clase. Se pusieron de manifiesto problemas de falta de motivación y actitud por parte del alumnado, así como fallos docentes por parte del profesorado. A pesar de suponer un reto, este trabajo fue el que más disfruté y además el que considero más importante ya que gracias a él se ponen de manifiesto e integran todas las competencias, no solo las específicas de este TFM sino todas las del Máster.

Son muchas las definiciones que se dan de innovación educativa, por ejemplo, Barraza (2005) la define como el proceso de selección, organización y utilización creativa de elementos vinculados a la gestión institucional, el currículo y a la enseñanza que impacta en más de un ámbito educativo porque suele responder a una necesidad o a un problema. Fidalgo (2011) asemeja el concepto de innovación con una silla para identificar los 4 aspectos que componen la innovación educativa y que son los procesos, las tecnologías, el conocimiento y las personas (tanto el profesorado como el alumnado) y es que si alguno de estos elementos falta, la innovación fracasa.

En este caso se trató de una propuesta de proyecto de innovación ya que por falta de tiempo no pudo llevarse a la práctica, pero su contexto se centró en los alumnos del primer curso de los ciclos verpertinos de la familia profesional de Imagen Personal, concretamente en los siguientes:

- Técnico superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa
- Técnico superior en Estética Integral y Bienestar
- Técnico superior en Estilismo y Dirección de Peluquería
- Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar
- Técnico en Estética y Belleza

El motivo principal para llevar a cabo este proyecto fue la falta de modelos en los talleres de la Familia Profesional de Imagen Personal. Poniendo este proyecto en contexto se debe explicar que en la Familia de Imagen Personal existían talleres donde los alumnos acogían a clientes/modelos con quienes ponían en práctica lo aprendido en clase. Estos talleres se ofrecían a precio muy por debajo del mercado laboral (en ocasiones hasta sin coste) para fomentar mayor número de clientes y que los alumnos tuvieran más modelos con los que practicar. Entre los servicios que se ofrecían iban desde servicios de peluquería hasta servicios de manicura pasando por servicios de maquillaje o masajes.

Tras lo observado en el periodo de prácticas y analizando los resultados de las encuestas de los alumnos, se observaba una clara preferencia por las clases prácticas, los trabajos en grupo y una queja mayoritaria ante la falta de clientes reales con los que practicar. En ocasiones, eran los propios alumnos los que tenían que conseguir modelos para poder ser evaluados por sus profesores. Se observó también falta de motivación por las clases teóricas, ya que estas resultaban tediosas para los alumnos, puesto que muchos de ellos no tenían conocimientos previos sobre las materias o porque las metodologías utilizadas en clase no eran las más adecuadas al no resultar atractivas. Y es que como establece Murillo (2007), las clases expositivas y dirigidas a grupos homogéneos de alumnos deberían dejarse atrás, optando por la preparación de clases que den respuesta a los retos de hoy en día y a los grupos de alumnos cada vez más heterogéneos. Este aspecto pone de manifiesto partes de las competencias 2 y 3 en lo referente a propiciar la estimulación en el aula e impulsar un aprendizaje reflexivo, competencias que se verán más adelante en este trabajo.

De esta manera, la innovación que se pretendía introducir con este proyecto era la creación de una página web donde los alumnos del primer curso de la familia profesional de Imagen Personal ofrecieran los servicios que prestaban en los talleres y sus tarifas, además serviría de plataforma para que los posibles clientes pidieran cita, dieran opiniones sobre los servicios prestados e incluso pudieran hacer consultas online a los

alumnos. El objetivo final del proyecto era que el diseño de la página web fuera realizado por los alumnos del ciclo de Asesoría e Imagen Personal y Corporativa y su contenido en forma de blog (entradas de texto, videos, imágenes) fuera creado por el resto de los alumnos de los demás ciclos anteriormente mencionados a partir de actividades de clase.

Se pretendía con este proyecto dar voz a la Familia de Imagen Personal, que las actividades que se llevasen a cabo en clase tuvieran un objetivo que fuese llevado a la práctica, que los alumnos se sintiesen motivados en los contenidos teóricos y supieran darles valor a través del blog y que fueran capaces de atender las dudas por parte de sus clientes, pero sobre todo que se conociera la labor que hacían los alumnos en los talleres, se mostrase su profesionalidad y se consiguiese atraer a un mayor número de clientes. Llevar a cabo proyectos educativos de este tipo, en los que participe el alumnado tiene efectos positivos sobre el profesorado y sobre los alumnos, así como en las relaciones entre ellos (Susinos y Rodríguez, 2011).

Dada la envergadura del proyecto se planteó para el trabajo de la asignatura de Innovación un proyecto piloto donde la creación del contenido web estuviese enfocado a las actividades de un único módulo, que fue el 0750 *Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal* (Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, 2014, p. 17463) del ciclo formativo *Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería* (Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, 2014, p. 17417).

Se desarrollaron 6 actividades que cumplieran con los objetivos de aprendizaje y vinculaciones curriculares, pero todas muy enfocadas a la creación de contenido web, a la mejora de las habilidades comunicativas del alumno, al uso de metodologías activas para fomentar el interés y la participación, así como al uso de TICs o al trabajo en equipo. El trabajo en equipo es fundamental porque favorece un mayor aprendizaje y rendimiento individual y no solo favorece el aprendizaje significativo, sino que también contribuye a crear relaciones entre los alumnos y un buen clima de trabajo en el aula (Vilches y Gil 2012).

Los docentes que participasen en el proyecto verían un aumento considerado de la atención de los alumnos en las clases de teoría y por lo tanto una mejor aplicación de la práctica. Este proyecto les serviría para poder enfocar muchas de las actividades de clase y cambiar el estilo tradicional de los ejercicios con preguntas y respuestas que hasta ahora utilizaban, se introducirían trabajos grupales, presentaciones e incluso videos animados como actividades.

Este proyecto se presentó al programa “Del Aula al Máster” en forma de poster con el título “De la web a los talleres” y que puede verse en el Anexo II de este trabajo. Este tipo de programas tienen como objetivo generar procesos de reflexión y acción conjunta entre los docentes de distintos centros y compartir información metodológica sobre los aspectos innovadores en los procesos organizativos y didácticos e incluso la realización de proyectos de forma conjunta.

Llevar a cabo este proyecto me ha aportado otra visión del concepto de innovación, ya que es algo que debería estar siempre presente en la educación, debería tratarse como una práctica habitual a la que se le diera la suficiente importancia. Como profesores debemos tener muy presente este aspecto durante el desarrollo de nuestra profesión para llevar a cabo acciones en esta dirección y que nuestros alumnos se vean favorecidos, pero para ello también se necesita apoyo por parte del equipo directivo de los centros y de la administración. Gallego, Marcelo y Mayor (2010) analizaban la innovación educativa en España y en su estudio decían que el profesorado y los centros que innovaban no contaban con el apoyo y asesoramiento externo suficiente. Es de vital importancia que la comunicación entre las diferentes instituciones administrativas sea adecuada y fomenten la formación e intercambio de experiencias en innovación docente.

Como se decía al principio, con el desarrollo de este trabajo se ha podido evaluar y reflexionar de manera crítica sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos y se ha planteado un proyecto de innovación educativo para mejorar esos procesos o potenciarlos. Todas estas cuestiones hacen que no solo se haya alcanzado la competencia 5 sino que se haya integrado en un mismo trabajo todas las competencias del Máster.

4.4 Competencias 2 y 3

Las competencias 2 y 3 no son las específicas de este TFM, pero no por ello dejan de ser menos importantes (Memoria verificación, 2018):

- **Competencia 2:** Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
- **Competencia 3:** Impulsar y tutelar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

A la hora de desarrollar actividades o plantear la metodología que se va a utilizar en el aula es conveniente tener como objetivo el fomentar un aprendizaje estimulante que satisfaga las necesidades académicas, profesionales y personales del alumno para que sea capaz de reflexionar de forma crítica en todos los aspectos de su vida.

Estas competencias han estado presentes a lo largo de los Practicum II y III gracias al desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje y al diseño de la propuesta de proyecto de innovación, y es que, las competencias 1, 4 y 5 deben llevarse a cabo con el objetivo de conseguir la 2 y la 3. Por ello, cuando se habla de las competencias es importante señalar que para la profesión docente no han de considerarse de manera individual sino de manera conjunta ya que cada una de ellas es inherente a la otra, debiendo tener todas presentes en el ejercicio de la actividad docente.

Haber realizado estos Practicum me da estas competencias y las bases para poder comenzar mi camino por el mundo educativo, pero antes debo de hacer un análisis sobre mis fortalezas y debilidades, así como de los aspectos que podría mejorar o reforzar como docente y que a continuación se muestran:

Mi titulación de origen, Óptica y Optometría no tiene reconocida ninguna familia profesional en la que pueda ejercer como profesora interina lo cual me pone en desventaja respecto al resto de mis compañeros, suponiéndome un esfuerzo mucho mayor puesto en mi caso si quiero ejercer como docente he de aprobar unas oposiciones. Necesito pararme a pensar y decidir la familia profesional en la que realmente me gustaría dar clase. Sin embargo, como punto fuerte he de decir que mis habilidades comunicativas son buenas,

aspecto que me facilitará el trabajo una vez sea profesora y mi alto nivel de inglés puede abrirme las puertas a la Formación Profesional en modalidad bilingüe. Sin duda alguna voy a seguir formándome en aquellos aspectos en los que me he visto más floja en este máster y en aquellos que han despertado un interés en mí.

5. Conclusiones y propuestas de futuro

En las siguientes líneas, expondré las conclusiones que saco tras haber realizado este Máster, así como las propuestas que tengo ante un futuro inmediato y a largo plazo.

Como decía al principio, en la introducción, realizar este trabajo no ha sido tarea fácil, ya no solo por el hecho de compaginar trabajo y estudios sino por la cantidad de carga lectiva que ha supuesto. Carga, que a día de hoy me doy cuenta de que era necesaria para asentar las bases de lo que es una carrera de fondo, como la docencia.

La realización de este Máster, incluyendo tanto las distintas asignaturas, los periodos de prácticas y los trabajos realizados, me han servido para adquirir las competencias recogidas en la justificación de este trabajo. Son muchos los aspectos que han de estudiarse para obtener una habilitación docente al completo, siendo a veces difícil poder condensarse en los 9 meses que dura este curso, pero se sientan las bases para poder comenzar. Se nos ha dotado ya no solo de conocimientos, sino de experiencias y herramientas que hemos podido poner de manifiesto en el periodo de prácticas y que seguiremos usando cuando nos incorporemos al mundo docente.

Haciendo balance de mi periodo de prácticas en el centro debo destacar una de las cosas que más me han marcado y es la importancia de conocer a los alumnos y de desarrollar actividades que les motiven, les hagan pensar y desarrollarse académica y personalmente y también la importancia de inculcar el respeto hacia los demás. Como docentes no solo tenemos la labor de hacer que nuestros alumnos aprendan sino también que adquieran unos valores y una educación que les haga mejores personas. Este aspecto puede comprobarlo en mi último periodo de prácticas a través de un profesor de Formación y Orientación Laboral en la modalidad bilingüe que me invitó a una de sus clases y pude comprobar la pasión que transmitía, ese saber conectar con sus alumnos y el utilizar metodologías activas que hacían que sus alumnos no solo aprendieran la teoría de la asignatura sino que también aprendieran inglés, trabajaran en equipo, fueran capaces

de hablar ante un grupo de gente y sintieran motivación por lo que estaban haciendo. Ese es el tipo de modelo de profesor al que me gustaría aspirar.

En cuanto al proyecto de innovación, a pesar de no controlar exhaustivamente la materia, supe aprovechar tanto las necesidades observadas en el aula como mis conocimientos informáticos y proponer un proyecto que a día de hoy sigo pensando que tendría muy buena acogida por parte de los estudiantes ya que fomenta ya no solo unas actividades más dinámicas y participativas, sino un mayor acercamiento a lo que sería su entorno profesional.

Debo mencionar los aspectos en los que he visto que este Máster debe mejorar de cara a próximas ediciones y uno de ellos es que el periodo de prácticas debería ser mucho más extenso. De esta manera se podría tener una mayor intervención en las aulas, se podrían llevar a cabo los proyectos de innovación y tener una visión más consolidada de las competencias del Máster, pero para ello, también se debería contar con tutores de centro que estuvieran dispuestos a lo que ello conlleva. Por otro lado, en la cuestión teórica, hubiera hecho más hincapié en algunos aspectos como son las programaciones y unidades didácticas y hubiera reducido el contenido de otras asignaturas que no he considerado tan importantes.

Nunca había tenido una vocación por ninguna profesión en concreto, sin embargo, tras llevar a cabo este Máster me he dado cuenta que la profesión docente cumple dos de las cosas que más me gustan, que es crear, en el sentido de desarrollar actividades y proyectos originales que favorezcan al alumnado y aumenten su interés y motivación y por otro lado el trato con el alumnado.

A pesar de no poder optar a una especialidad de Formación Profesional por interinidad, estoy haciendo todo lo posible ante la administración para conseguirlo, pero como decía anteriormente, ante esto, me encuentro en la situación de tener que decidir hacia donde quiero dirigirme y analizar mis debilidades y fortalezas para mejorarlas o reforzarlas mediante formación. Y es que, el proceso de enseñanza-aprendizaje no debe acabar con este Máster, sino que ha de ser un proceso continuo a lo largo de toda nuestra carrera profesional.

Creo que seguir mejorando mi nivel de Inglés (actualmente un C1) puede abrirme las puertas ante la cada vez más demandada modalidad bilingüe de Formación Profesional y dada la importancia que la educación le está dando a los idiomas.

Es por ello por lo que, de cara a septiembre, echaré solicitud para ser admitida en el nivel C2 (Proficiency) de inglés de la Escuela Oficial de Idiomas (EOI) de Zaragoza, nueva modalidad que la EOI impartirá en el nuevo curso 2019-2020. En caso de no ser admitida, ya que al parecer se trata de un número muy limitado de plazas, optaré por un profesor particular que me ayude a preparar el examen por libre de Cambridge.

Una vez mejoradas mis competencias lingüísticas me gustaría aprender más sobre Gamificación en el aula, ya que tras haber cursado la asignatura de TICs y haber creado una de ellas me parece un recurso muy potente para aplicar en las aulas. Es por ello por lo que me gustaría realizar un curso como el de “Gamificación educativa: Utilización y desarrollo de programas y aplicaciones que refuerzan el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula” (Unizar, 2019) que organiza la universidad de Zaragoza en su campus de Huesca y que durante un total de 15 horas pretende ofrecer una perspectiva amplia y actualizada sobre la gamificación en educación dentro de las metodologías activas en el aula. De la misma manera, me gustaría formarme en la prevención de los riesgos que pueden suponer el uso de esas tecnologías en el aula, por ello en julio cursaré de manera online uno de los cursos que ofrece el CSIF de “Prevención de riesgos en el aula originados por el uso de las nuevas tecnologías” (CSIF, 2019) de 101 horas de duración

El tema de los primeros auxilios en el aula es un aspecto esencial en nuestra profesión, por ello, actualmente mientras escribo estas líneas, me encuentro cursando uno de los cursos online que ofrece el CSIF de Salud Escolar y Primeros Auxilios (CSIF, 2019) de 101 horas de duración durante el mes de junio. En este curso se aprenden los aspectos básicos para poder actuar ante cualquier situación de emergencia en el aula.

En cuanto a lo laboral quiero seguir manteniendo mi puesto de trabajo puesto que me permitiría estudiar las oposiciones por las tardes y seguir cogiendo experiencia como docente ya que en ocasiones doy formación al personal administrativo de la DGA. Pero mis aspiraciones a largo plazo van mucho más allá de aprobar unas oposiciones y de ser profesora, ya que una vez haya conseguido ese objetivo y adquirido experiencia, me encantaría poder llegar a ser directora de un centro. Mis objetivos de futuro son ambiciosos, pero ¡no hay nada que con esfuerzo y trabajo no se pueda conseguir!

"Debemos ser el cambio que queremos ver en el mundo".

(Mahatma Gandhi)

6. Referencias bibliográficas

- Barraza Macías, A. (2005). Una conceptualización comprehensiva de la innovación educativa. *Innovación educativa*, 5(28). Recuperado 16 junio, de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421470003.pdf>
- Caurín Alonso, C., Morales Hernández, A. J., & Fontana Vinat, M. (2019). Convivencia en el ámbito educativo: aplicación de un programa basado en la empatía, la educación emocional y la resolución de conflictos en un instituto español de enseñanza secundaria. *Cuestiones Pedagógicas*, 27, 97-112. Recuperado 16 junio, de 2019 de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/85463>
- CSIF (2019). Prevención de riesgos en el aula originados por el uso de las nuevas tecnologías. Recuperado 26 junio, de 2019, de: <https://campuseducacion.csif.es/FCCCurso.aspx?IDAreaTematicaPrincipal=&IDAreaTematica=&IDCurso=763&IDConvocatoria=9274>
- CSIF (2019). Salud escolar y primeros auxilios. Recuperado 26 junio, de 2019, de: <https://campuseducacion.csif.es/FCCCurso.aspx?IDAreaTematicaPrincipal=&IDAreaTematica=&IDCurso=762&IDConvocatoria=9282>
- Domingo Cebrián, V. (2018b). Los inicios de la Formación Profesional dual en Aragón. *Revista Complutense de Educación*, 29(2), 371. Recuperado 16 junio, de 2019, de: <https://doi.org/10.5209/rced.52478>
- Domingo Coscollola, M., & Marquès Graells, P. (2011). Aulas 2.0 y uso de las TIC en la práctica docente. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (37), 169-175. Recuperado 15 junio, de 2019, de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/52478>
- Domingo Segovia, J., Gallego Ortega, J., García Aróstegui, I., & Rodríguez Fuentes, A. (2010). COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DE MAESTROS EN FORMACIÓN. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 14 (2), 303-323. Recuperado 16 junio, de 2019, de: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56717074021.pdf>
- Feito, R. (2004). ¿En qué puede consistir ser buen profesor?. *Cuadernos de pedagogía*, 332, 85-89. Recuperado 4 junio, 2019, de <http://didac.unizar.es/jlbernal/enlaces/pdf/61Feitobuen%20prof.pdf>
- Fidalgo, Á. (2011). La innovación docente y los estudiantes. *La cuestión universitaria*, (7), 84-91. Recuperado 16 junio, de 2019, de: <http://polired.upm.es/index.php/lacuestionuniversitaria/article/view/3372>
- Gallego, D. J. (2013). Ya he diagnosticado el estilo de aprendizaje de mis alumnos y ahora ¿qué hago?. *Journal of Learning Styles*, 6(12). Recuperado 15 junio, de 2019, de: <http://learningstyles.uvu.edu/index.php/jls/article/viewFile/5/1>

- Gallego Noche, B., Marcelo García, C., & Mayor Ruiz, C. M. (2010). Innovación educativa en España desde el punto de vista de sus protagonistas. *Profesorado. Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, 14(1), 111-134. Recuperado 16 junio, 2019, de: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56714113007.pdf>
- Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte (2008). ORDEN de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín oficial de Aragón*, n° 73, pp. 9145-9156, 2008, 4 de junio.
- Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte (2013). ORDEN de 23 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior Estilismo y Dirección de Peluquería para la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín oficial de Aragón*, n° 120, pp. 14952-15030, 2013, 20 de junio.
- Gobierno de España, Jefatura del Estado (1970). Ley Orgánica 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. *Boletín Oficial del Estado* n° 187, pp. 12525-12546, 1970, 6 de agosto.
- Gobierno de España, Jefatura del Estado (1990). Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. *Boletín Oficial del Estado* n° 238, pp. 28927-28942, 1990, 4 de octubre.
- Gobierno de España, Jefatura del Estado (2002). Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. *Boletín Oficial del Estado* n° 147, pp. 22437-22442, 2002, 20 de junio.
- Gobierno de España, Jefatura del Estado (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado* n° 106, pp. 1-110, 2006, 4 de mayo.
- Gobierno de España, Ministerio de Educación y Ciencia (2006). Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. *Boletín Oficial del Estado* n° 3, pp. 182-193, 2007, 3 de enero.
- Gobierno de España, Ministerio de Educación y Ciencia (2011). Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. *Boletín oficial del Estado*, n° 182, pp. 86766-86800, 2011, 30 de julio.
- Gobierno de España, Ministerio de Educación y Ciencia (2012). Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la formación profesional dual. *Boletín oficial del Estado*, n° 270, pp. 78348 a 78365, 2012, 9 de noviembre.

- Gobierno de España, Jefatura del Estado (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. *Boletín Oficial del Estado*, n° 295, pp 97858-97921, 2013, 10 de diciembre.
- González González, M. T., & Cutanda López, M. T. (2017). Formación continuada del profesorado, mejora de la enseñanza y de los aprendizajes del alumnado. *Revista mexicana de investigación educativa*, 22(75), 1095-1116. Recuperado 6 junio, 2019, de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662017000401095&script=sci_arttext
- Gorospe, P. (2018, 9 julio). Invertir en FP Dual sale a cuenta. El País. Recuperado 24 junio, de 2019, de: https://elpais.com/economia/2018/07/06/actualidad/1530870962_901515.html
- Latorre Reviriego, I., & Sáez Carreras, J. (2009). Análisis del burnout en profesores no universitarios de la región de Murcia (España) en función del tipo de centro docente: público versus concertado. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 25(1), 86-92. Recuperado 7 junio, 2019, de: <https://revistas.um.es/analesps/article/view/71531>
- Memoria de verificación (2018). Máster Universitario en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas .Universidad de Zaragoza. Recuperado 4 junio, de 2019, de: https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/ofiplan/memorias/master/sociales/mv_659.pdf
- Morales Moreno, A. B. (2010). La acción tutorial en Educación. *Hekademos: revista educativa digital*, (7), 95–114. Recuperado 16 junio, de 2019, de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3745701>
- Murillo Estepa, P. (2007). Nuevas formas de trabajar en la clase: metodologías activas y colaborativas. *El desarrollo de competencias docentes en la formación del profesorado* (pp. 129-154). Madrid, España: Instituto Superior de Formación del Profesorado. Recuperado 21 junio, de 2019, de: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/61247>
- Morales Ramírez, M. A. (2014). Sistema de aprendizaje dual:¿una respuesta a la empleabilidad de los jóvenes?. *Revista latinoamericana de derecho social*, (19), 87-110. Recuperado 24 junio, de 2019, de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-46702014000200087&script=sci_abstract&tlng=fr
- OCDE. (2015). PISA 2015. Resultados clave. Recuperado 5 junio, de <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>

- Renés Arellano, P., & Castro Zubizarreta, A. (2013). análisis de la situación de la formación profesional desde el punto de vista de sus protagonistas. *Educatio Siglo XXI*, 31(2), 255–276. Recuperado 24 junio, de 2019, de: <https://revistas.um.es/educatio/article/view/187621/154471>
- Rodríguez Rojo, C. (2016). Evaluación de los factores psicosociales de riesgo laboral, los riesgos psicosociales (burnout y acoso laboral) y el capital psicológico de una muestra de docentes no universitarios en la región de Murcia. Proyecto de investigación. Recuperado 7 junio, 2019, de: <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/48253>
- Ruiz Quiles, M., Moreno-Murcia, J. A., & Vera Lacárcel, J. A. (2015). Del soporte de autonomía y la motivación autodeterminada a la satisfacción docente. *European Journal of Education and Psychology*, 8(2), 68–75. Recuperado 4 junio, 2019, de <https://doi.org/10.1016/j.ejeps.2015.09.002>
- Santiago García, R., & Fonseca Bautista, C.D. (2016). SER UN BUEN PROFESOR. UNA MIRADA DESDE DENTRO. *Edetania. Estudios y propuestas socioeducativas*, (50), 191-208. Recuperado 6 junio, 2019, de: <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/27>
- Susinos Rada, T., & Rodríguez Hoyos, C. (2011). La educación inclusiva hoy. Reconocer al otro y crear comunidad a través del diálogo y la participación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 25(1), 15–30. Recuperado 21 junio, de 2019, de: <http://www.redalyc.org/pdf/274/27419147002.pdf>
- Tirado, F., Santos, G., & Tejero-Díez, D. (2013). La motivación como estrategia educativa Un estudio en la enseñanza de la botánica. *Perfiles Educativos*, 35(139), 79–92. Recuperado 4 junio, de 2019, de: [https://doi.org/10.1016/s0185-2698\(13\)71810-5](https://doi.org/10.1016/s0185-2698(13)71810-5)
- Unizar (2019). Cursos Extraordinarios. Gamificación educativa: Utilización y desarrollo de programas y aplicaciones que refuerzan el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula. Recuperado 19 junio, de <http://cursosextraordinarios.unizar.es/curso/2019/gamificacion-educativa-utilizacion-y-desarrollo-de-programas-y-aplicaciones-que-refuerzan>
- Vilches, A., & Gil Pérez, D. (2012). El trabajo cooperativo en el aula. *Aula de Innovación Educativa*, (208), 41–46. Recuperado 16 junio, de 2019, de: http://crateru1.educa.aragon.es/trabajo_cooperativo_revista_aula208.pdf

7. ANEXOS

Anexo I

Valoración del trabajo realizado

Tabla 1. Actividades realizadas durante los Practicum II y III relacionadas con los resultados de aprendizaje de los mismos y valoradas en relación con su aportación al resultado de aprendizaje (1 escasamente, 2 algo, 3 bastante y 4 mucho). Elaboración propia.

| | Resultados del aprendizaje | Actividades realizadas durante la semana | Valor |
|-------------|--|---|-------|
| Practicum 2 | Planificar las materias | - Diseñar la intervención en el aula | 4 |
| | | - Diseño de las actividades de enseñanza – aprendizaje | 4 |
| | | - Planificar la realización del test de repaso del Sistema Nervioso | 4 |
| | Llevar a cabo la docencia de las materias | - Acudir y participar en la clase de FOL bilingüe | 4 |
| | | - Explicar aspectos del tema nóminas de FOL | 4 |
| | | - Impartir y llevar a cabo la actividad de repaso del Sistema Nervioso | 4 |
| | Diseñar la evaluación de las materias | - Desarrollar una actividad de repaso del Sistema Nervioso | 4 |
| | | - Planificar la intervención en el aula con el trabajo de diseño de actividades | 4 |
| | Actuar respecto a la propia acción docente desde diversas perspectivas | - Acudir a las clases como observadora | 3 |
| | | - Acudir y participar en la clase de FOL bilingüe | 4 |
| | | - Acudir a un Claustro de profesores | 3 |

| | Resultados del aprendizaje | Actividades realizadas durante la semana | Valor |
|--|---|---|--------------|
| | | - Explicar aspectos del tema nóminas de FOL | 4 |
| | | - Dar ideas a los alumnos para conseguir modelos para una sesión | 4 |
| | Participar en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes | - Elaborar un documento para las alumnas que quieren dedicarse a la docencia una vez terminado el Ciclo Formativo de Grado Superior | 4 |
| | | - Acudir a la reunión de Departamento de Imagen Personal | 3 |
| | | - Reunión para revisión de programaciones | 2 |
| | | - Acudir a un Claustro de profesores | 3 |
| | Identificar situaciones en un contexto educativo formal. | - Identificación de alumno aislado en clase | 3 |
| | | - Realizar el trabajo de la evaluación del grupo de clase | 4 |
| | | - Acudir a las clases como observadora | 3 |
| | Orientar dicho material al Trabajo Fin de Máster | - Observación del comportamiento de los alumnos en clase | 4 |
| | | - Paso de cuestionarios a los alumnos | 4 |
| | | - Planteamiento del proyecto de innovación | 3 |
| | | - Acudir a talleres | 4 |
| | | - Desarrollo del proyecto de Innovación | 4 |

| | Resultados del aprendizaje | Actividades realizadas durante la semana | Valor |
|-------------|---|--|--|
| Practicum 3 | <p>Seleccionar un aspecto que afecte a una unidad de trabajo, materia o módulo de uno de los cursos que imparta el tutor del Centro y elaborar un proyecto de investigación o innovación docente, en el que se justifique la pertinencia y adecuación del mismo, los objetivos que se pretenden alcanzar, las acciones que se van a llevar a cabo y los resultados que se pretenden obtener</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Establecer los objetivos de mi proyecto de innovación y organizar a la estructura de la página web - Establecer la descripción de mi proyecto de innovación y sus objetivos. - Comenzar a establecer la memoria del proyecto de innovación - Acudir a una charla de aromaterapia - Elaboración del póster del proyecto de innovación | <p>4</p> <p>4</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>3</p> |
| | <p>Analizar de la actuación en el aula durante el periodo de prácticas, con indicación de los aspectos que han resultado de mayor facilidad y dificultad de aplicación; relación teoría-práctica, nuevas necesidades de formación, etc.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Observar el comportamiento de los alumnos y el profesor, así como las interacciones entre ellos. - Acudir a las clases como observadora - Acudir a una charla de aromaterapia | <p>4</p> <p>3</p> <p>4</p> |

| | Resultados del aprendizaje | Actividades realizadas durante la semana | Valor |
|--|---|--|-------------------|
| | Continuar con la familiarización con un contexto educativo formal | <ul style="list-style-type: none"> - Pasar lista de los alumnos presentes con el programa SIGAD - Acudir a las clases como observadora | <p>3</p> <p>3</p> |

Anexo II

De la web a los talleres

IMAGEN PERSONAL

INICIO

QUIENES SOMOS

NUESTROS TALLERES

BLOG

CONTACTO

Introducción

Ester Martínez Gómez, Imagen Personal
562020@unizar.es

Creación de una página web donde los alumnos de la familia profesional de Imagen Personal ofrecerán los servicios que prestan en los talleres de Peluquería y Estética. Los alumnos de los distintos módulos crearán la web y serán los encargados de aportar contenido en forma de blog a partir de las actividades realizadas en clase.

Contexto

- Proyecto de Innovación Docente desarrollado en el Centro Santiago Hernández de Zaragoza, dirigido a los alumnos de los ciclos formativos de la Familia Profesional de Imagen Personal en turno vespertino.
- Alumnos poco motivados que reclaman clases más participativas, trabajos prácticos colaborativos desarrollando más activamente lo aprendido.

Objetivos

- Implementar metodologías activas para promover actividades más participativas que permitan a los alumnos mejorar sus competencias de comunicación con el cliente
- Visibilizar los talleres de Estética y Peluquería para atraer a futuros clientes con los que practicar

Metodología

1. Análisis de la realidad y necesidades del centro
2. Preparación del material
3. Explicación del proyecto a los alumnos y docentes
4. Desarrollo y aplicación de las actividades de creación de contenido
5. Análisis de los resultados



Resultados esperados

- Implicación por parte del alumnado en la elaboración del contenido web.
- Aumento del número de clientes en los talleres.
- Acercamiento del alumno a la realidad del entorno laboral.
- Valoración positiva por parte de los docentes.

Análisis DAFO

